



RESULTADOS DE LOS INFORMES DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL 2019

Programa para el Desarrollo Profesional
Docente, para el Tipo Superior (PRODEP)

*El documento presenta los resultados obtenidos en el
informe final del Comité de Contraloría Social PRODEP
en el ejercicio 2019.*

De acuerdo a lo establecido en el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS) PRODEP y de acuerdo a la normativa vigente en los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, la institución deberá formar comités de Contraloría Social integrados por profesores de tiempo completo de nivel superior beneficiarios del programa, mismos que se encargaran de vigilar la correcta aplicación de los recursos PRODEP.

La vigilancia de los recursos se realizó principalmente a través de informes, los cuales son respondidos por los integrantes de los comités de Contraloría Social y representan el mecanismo por el cual se expresan las actividades de vigilancia realizadas, y emiten su opinión en torno a la correcta operatividad del programa.

En el ejercicio 2019 se conformó un comité para la vigilancia del programa PRODEP, se responde un informe por Comité, mismo que se entrega al Responsable de Contraloría Social y se capturan en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), plataforma administrada por la Secretaría de la Función Pública y alimentada por la instancia ejecutora de los recursos.

El programa de trabajo establece que se deberá responder un informe al finalizar el ciclo de vigilancia del Comité de Contraloría Social, el cual se compone de ocho preguntas en el que el comité manifiesta las actividades que realizaron, los resultados de seguimiento y vigilancia, la información que conoce del programa y lo que opinan después de hacer Contraloría Social. El formato del informe se encuentra disponible para consulta en el siguiente enlace: <https://portal.ucol.mx/cs/PRODEP-2019.htm>

A continuación se observa la imagen del informe final respondido por el comité:



INFORME DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, TIPO SUPERIOR

INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN PRE LLENADA POR EL PROGRAMA

Clave de registro del Comité de Contraloría Social en el SICS: 2019115847019119060020001-1/1
Obra, apoyo o servicio vigilado: PRODEP 2019
Fecha de llenado del informe: 19/12/2019
Periodo que comprende el informe: Del 01/07/2019 Al 31/12/2019
Clave de la entidad federativa: 06
Clave del municipio o alcaldía: 008
Clave de la localidad:

EL PRESENTE CUESTIONARIO DEBERÁ SER RESPONDIDO DIRECTAMENTE POR EL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Beneficio: Se refiere a las obras, apoyos o servicios que proporcionan los programas a los beneficiarios.

Instrucciones: En cada pregunta marque con una X la opción u opciones que correspondan a su opinión

1. ¿Los beneficiarios y Usted recibieron información sobre el funcionamiento del Programa y la Contraloría Social?
2. Para llevar a cabo las acciones de vigilancia ¿Solicitaron a los representantes del programa la información necesaria del Programa y de la Contraloría Social?
3. Señale la opinión que tiene del beneficio que recibió del Programa
3.1 ¿Les entregaron completo el beneficio o terminada la obra?
3.2 ¿El beneficio se ha entregado de acuerdo a las fechas y lugares programados?
3.3 ¿Le condicionaron la entrega del beneficio?
3.4 ¿Este beneficio representó una mejora para su localidad, su familia o para Usted?
3.5 ¿El beneficio lo reciben las personas que lo necesitan?
4. De acuerdo a lo que Usted observó considera que el Programa fue o es utilizado con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos a su objetivo?
5. ¿Usted, algún beneficiario(a) o integrante del Comité presentaron una denuncia sobre la operación del Programa?
5.1 Señale él o los medios que utilizaron para presentar la denuncia y ante qué instancia
5.2 En caso de haber presentado una o más denuncias, escriba en la línea el folio o folios asignados, separados por comas.
6. ¿Existió equidad de género para la integración del Comité?
7. ¿Considera que recibieron la información necesaria para realizar sus actividades como Comité de Contraloría Social?
8. Como Comité de Contraloría Social ¿Qué actividades realizaron?
8.1 Verificamos el cumplimiento de la entrega del beneficio
8.2 Vigilamos el uso correcto de los recursos del Programa.obra, servicio o apoyo
8.3 Informamos a otros (as) beneficiarios (as) sobre el Programa
8.4 Verificamos que los beneficios se entregaran a tiempo

ADEMÁS DE LAS SECCIONES ANTERIORES PARA LOS CASOS EN QUE EL BENEFICIO QUE OTORGA EL PROGRAMA SEA UNA OBRA PÚBLICA, RESPONDA LA SIGUIENTE SECCIÓN:

9. Considera que la obra pública se encuentra:
9.1 ¿La obra pública se encuentra suspendida por?
Firmas

Nombre y firma del (la) servidor(a) público (a) que recibe este informe
Nombre y firma del (la) integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este informe

